



Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura.

Artículo 4.º de la Constitución.

EDITOR PROPIETARIO.
César Sevilla.

LA REFORMA.

Órgano de los intereses nacionales.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicación.—Publica los comunicados que lleven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos.



DISCURSO

del Sr. Prefecto Dr. Belisario Salinas en los funerales del día 2 de Marzo de 1874.

SEÑORES:

Bien sabéis que las palabras no son las que expresan la intensidad del dolor, que mudo destroza el corazón humano; pero los vínculos de una cordial amistad y de una sincera adhesión política, me imponen el doloroso deber de hablar en este acto de lúgubre solemnidad.

No cedo, Señores, a los impulsos de una trivial costumbre de elojiar el que murió: obedezco a los dictados de la justicia y de la gratitud, consagrando con sencillez un recuerdo, aunque débil, a la memoria del esclarecido Ciudadano Adolfo Ballivian. Ante la tumba no hai, ni puede haber otro lenguaje que el de la verdad, grave y severa como la misma muerte.

Ayer Ballivian era toda una esperanza, todo un porvenir para su Patria: hoy la mano de Dios lo ha conducido al no ser. Llenó su destino cruzando el mundo, pero cruzándolo por una senda para él sembrada de abrojos. Séis condenado a la adversidad, puede decirse que Ballivian sufrió desde el primer suspiro de la cuna hasta el postrero de la tumba. Sus virtudes mismas, sus altas cualidades, estaban envueltas en las sombras del infortunio, y empañado su brillo por el aliento de pasiones políticas, que inocente las heredó; pero aquella alma templada para el dolor, aceptaba en silencio y con la resignación del santo, la triste condición de su suerte. Sus méritos no obstante, le conquistaron el aprecio de los que lo comprendieron, y tenía que llegar el tiempo en que sus virtudes brillasen disipando esas sombras, como el Sol brilla disipando las negras nubes que pretenden ofuscarlo. Aumentado entonces el círculo de sus adictos con esos hombres que no saben odiar por tradición partidaria, con esos patriotas cuyo corazón late solo por el bien de su país, Ballivian fué el designado por la opinión pública para ocupar el sèlio del Poder Supremo; pero modesto, desinteresado y de una conciencia pura, retrocedió y a pesar de su pujante inteligencia, temiendo tal vez corresponder a la confianza pública y temblando ante tan serias responsabilidades. Empero, Boliviano mas que todo obedeció al mandato de su Patria e inclinándose humilde su frente, tomó los destinos de una Nación.

No desconocí que ardía aun la hoguera de pasiones que abrasaba a los partidos que acababan de luchar; pero en su buena fé creyó que sus sanas intenciones la apagarían, y que con el concurso de todos sus conciudadanos y la práctica de su programa—Unión, Lei y Pura—conduciría el país a su ventura. Sensible es decirlo, no faltó una fracción que le opuso las mas injustas resistencias a su administración y levantando obstáculos en su camino, llenó de amargura aquella existencia.

Corramos, Señores, un velo a ese pasado. Ballivian implantó, fortificó el imperio de la lei, la fuerza del derecho, y quiso gobernar a Bolivia, como se gobierna a los pueblos grandes, cultos y libres, levantándola y dignificándola.

Feliz Mandatario, contra quien no han pesado mas cargos que los actos de su bondad, de su modestia y de su republicanismo! Mil veces feliz, a quien por bueno y justo se le llamó débil. Y desgraciado el país si aun se cree indigno de ser mandado por la suavidad y la lei y solo digno de una mano de hierro que lo humille y lo envilezca. Mas no, el grito de pocos hombres, lanzado por las decepciones de una política incomprensible, no es la expresión de un pueblo, que hoy le hace complida justicia. Lejos de nosotros tal vergüenza.

beres de hijo, de esposo y de Padre, y los de leal y sincero amigo. Ofrecamos, Sres., ante su tumba venerable una lágrima que la justicia demanda. Acateos los designios de la Providencia y aprovechando sus sabias lecciones, levantemos ante esa misma tumba la bandera de la unión, limpia de las manchas que arroja el odio de hermanos, para que todos de consuno procuremos la dicha de esta pobre Patria.

Que la memoria de Adolfo Ballivian sea indeleble en nuestros corazones; que su ejemplo sea imitado y que su alma, desprendida de este suelo de miserias, haya volado a gozar de la mansion que Dios destina a los buenos.

DISCURSO

del Inspector General de Instrucción Pública Dr. Evaristo Valle.

SEÑORES:

Con la muerte principia la vida del hombre público que se sacrifica por su patria, pues desde ese instante su memoria se eleva sobre las pasiones contemporáneas que callan ante la voz justiciera de la historia, que a nombre de la conciencia pública pronuncia su inexorable veredicto. En este momento solemne se halla el malogrado Presidente de la República, Ballivian, que será juzgado ya con toda imparcialidad a la distancia en que lo coloca la muerte como no pudo ser en vida por los odios de partido, cuya única misión es la de combatir ciegamente.

Dichoso el que sale de esta mansion de tantas miserias para buscar en el alto cielo la luz de eterna verdad que no se puede alcanzar sobre la tierra, y de donde las grandes almas solo pueden divisar el átrio de aquel Templo celeste donde brilla el Sér de los seres con el esplendor de su omnipotencia divina, que al formar al hombre le comunicó un rayo de su luz inmortal para volverla al seno de la creación que es el alma universal.

Solo allí puede hallar justicia y reparación la virtud mancillada por la calumnia, que hizo del ilustre republicano Ballivian su impía víctima hasta arrastrarlo a la tumba en temprana edad torturando su espíritu y atribulado corazón, abreviándole así su existencia. ¿Y cuál la causa de tantos odios e injusticias? Su amor ardiente a la patria y el deseo sincero de hacer a Bolivia un Pueblo digno, elevándolo a la altura de sus destinos tantas veces abatido por sus malos administradores. Si la inocente víctima pudiese interrogar desde su tumba, diría lo que Jesús a sus enemigos: "os he hecho testigos de muchas acciones buenas, ¿por cuál de ellas me lapidais?" y concluir con las mismas palabras del Redentor: "perdonalos, Señor, que no saben lo que hacen."

Ballivian era, Señores, republicano sin exajeración; ilustrado, sin vanidad; caballero, sin orgullo; era próbido, humanitario, sensible y reunía por fin un conjunto de dotes sociales, que lo hacían el digno sucesor del inmortal Sucre. Si Ballivian seguía las huellas de aquel Presidente filósofo, porque Ballivian realizaba la verdadera república democrática en lucha con la fatalidad de una situación anormal que le preparaba el destino, con la hacienda pública en banca-rotta, la inmoralidad en creciente y el caudillaje con las fauces abiertas para despedazar este desventurado país digno de mejor suerte y que merece el respeto de todos los valientes de la tierra por haber fundado la Independencia Americana.

No obstante, Ballivian surcando este piélago proceloso, ajitado por los vientos y la tempestad, en medio de sus sufrimientos físicos y morales, conducía cual hábil piloto la nave del Estado al puerto de seguridad. Ballivian será, Señores, la gloria de nuestra época, y la historia complacida coronará sus hienos con una guirnalda cívica. Entretanto la patria en acerbo duelo y velada la frente honra en este día su memoria rindiéndole un justo homenaje de gratitud; y a los restos del Capitán General los bravos del Ejército Nacional llanto tierno sabrán consagrar.

DISCURSO

pronunciado por el Municipio Dr. Isaac Tamayo.

SEÑORES:

Un rumor fatídico y siniestro cruzó los ámbitos de la República des-

pertando un eco doloroso en todos los corazones, y habiendo vibrado, de una manera angustiosa, las mas delicadas fibras del sentimiento.

Ballivian ha muerto!—Nos dice ese rumor. Ballivian ha muerto!—Repiten los ecos funerarios, y el dolor mas profundo, porque es mas sincero, viene a oprimir los pechos, donde anidan aun el patriotismo y la ternura.

Y al llorar con estas condiciones de dolor, el país no llora, nó, Sres., la destrucción común y ordinaria de un organismo; no deplora la desgracia vulgar de la pérdida de uno de sus hijos; no lamenta la transición de uno de esos hombres de fortuna, transportados de un momento a otro desde las mas altas rejiones de la grandeza humana, a las severas verdades de la eternidad.

Son menos comunes y mas legítimos los motivos de su sentimiento, porque Bolivia al llorar la muerte de Ballivian, llora la muerte del justo.

Llora, Sres., a esa noble víctima del destino, a ese mártir de la existencia, que desde los albores de la vida—desde la edad de 17 años—ingresó con planta segura a la via dolorosa del infortunio, impolido por el carro de la desgracia de su familia: via dolorosa que debió durar 26 años, pasados entre el peregrinaje de la proscripción y las persecuciones y ensañamientos de las pasiones políticas de su tiempo: via dolorosa que no debió encontrar su solución de continuidad sino a los bordes del sepulcro, que se abrió para devorar a la víctima, haciéndola desaparecer de entre los vivos.

Y por un refinamiento de crueldad, con esa ironía que le es característica, el destino arrojó al desventurado Ballivian, en los últimos meses de su existencia, a las mas altas rejiones del poder; de ese poder del que la víctima no gustó las dulzuras, sino sus ágríos y sus sinsabores, por que no debió faltar a su cáliz ninguna de las amarguras del sacrificio.

Era menester que así fuera porque la misión del mártir debió cumplirse en toda su aterradora plenitud.

Pero, Sres., en ese último y angustiosísimo período de los sufrimientos de la víctima, está la gloria de ella; gloria que irrada fulgores mas suaves y serenos que las glorias de los héroes de la antigüedad.—En esos últimos nueve meses, pasados entre la asidua contracción al servicio público y las amarguras que le ocasionaron la precocidad y la calumnia, está la corona del mártir.—La observancia estricta y rigurosa de la lei, el respeto religioso dispensado a los derechos y aun a las demasías de los hombres, la veraz constitucionalidad del país, la ilimitada libertad de la pureza, la fuerza en el manejo de las rentas públicas y la dedicación a las funciones de su cargo, forman la aureola de Ballivian.

Pobre mártir!—Arrojado como una roca solitaria al medio de las tumultuosas olas de un embravecido océano, resistió el choque de mil enconadas pasiones, aceptando tranquilo su misión de ángeles de paz.—Sin odios y sin rencores, comprimiendo los mas legítimos movimientos del orgullo y del amor propio personal, sufrió los sinsabores del poder con la misma resignación con que había sufrido los dolores de la proscripción.

Y para colmo de sufrimiento, para que no quedara en la copa que la Providencia le había destinado, una sola gota sin que fuera gustada por la víctima, su lecho de muerte permaneció solitario y abandonado.—Los fueros del destino no habían permitido que ni la tumba de la madre, ni las lágrimas de la esposa, ni las caricias de los hijos acompañaran la agonía del moribundo.

Pobre mártir!

Y sin embargo, la víctima había sido espléndidamente dotada por la naturaleza: una alta y poderosa inteligencia, una alma de artista, un corazón de oro capaz de recibir y de producir todo género de impresiones nobles y generosas.

Subió al poder como sube la víctima al sacrificio, porque no tenía las ambiciones del vulgo: descendió a la tumba tranquilo y sereno porque su conciencia no tenía remordimientos, y al bajar a ella ha dejado a su numerosa familia solo su ilustre nombre por único legado.

Así debió ser porque así estaba escrito.

adornaban a aquel a quien lloramos?—A qué enumerar una a una todas sus virtudes si es que la Nación entera las conoce y las estima?

Las amargas lágrimas que nos ha arrancado la fatal noticia y la mística melancolía que las ha sucedido no son la prueba mas elocuente de la sinceridad del duelo nacional?

Señores, os he hablado, me he atrevido a dirijiros la palabra porque el Concejo Municipal del Departamento me ha comisionado para expresar, a su nombre, la honda pena y el profundo sentimiento que aquejan a la ciudad de La Paz por la pérdida de uno de sus mas ilustres hijos, por el prematuro fallecimiento del que fué Presidente Constitucional de la República, Sr. Adolfo Ballivian, y hacer público y espléndido homenaje a las virtudes cívicas y sociales de aquel que con justo título, llamarán las generaciones del porvenir, WASHINGTON PACEÑO.

DISCURSO

pronunciado por el Dr. Pedro P. Pizarroso en los funerales del que fué D. Adolfo Ballivian.

SEÑORES:

Nombrado por el Sr. Inspector General para ser en esta ceremonia funebre el órgano de los sentimientos del Concejo de Instrucción, a que tengo el honor de pertenecer, desearé bosquejarlos en un cuadro completo la vida corta pero llena de nobles acciones del Prócer, cuya muerte deploramos; mas la falta de datos y documentos me obliga a haceros contemplar tan solo a grandes rasgos las cualidades y virtudes republicanas que le adornaban.

Ante la tumba, Señores, las pasiones enmudecen, los enconos políticos suelen tornarse en jeneroso olvido, y los acentos de la justicia tardan de los hombres suelen tambien dejarse oír, con el fin de preparar los inexorables fallos de la historia. Ante el poder destructor de la muerte los encomios tributados a la memoria del hombre consagrado al bien de sus semejantes, lejos de ser el eco de la pasión, son la justa recompensa de sus sacrificios. Es por esto que me persuado que mi débil voz no sea considerada en este momento como la expresión del partidismo, y si mas bien como el órgano fiel de la justicia.

El Sr. Adolfo Ballivian fué uno de esos hombres que seducen a conocer desde muy temprano, haciendo entrever lo que serán un día andando el tiempo. En efecto, fué enrolado en el ejército muy niño todavía, sin duda por disposición del padre, en el humilde rango de *caballero cadete*, cuando estalló en el sud de la República aquella revolución que tuvo su desenlace en los campos de Vitiñi. En ellos el hijo con la conciencia de defender la causa del padre y olvidándose de sí propio, se lanza a lo mas ríco del combate con tal denuedo, que aquel lleno de entusiasmo lo estrecha entre sus brazos, y lo asciende al rango de *capitán* sobre el campo de batalla.

Poco tiempo despues las oleadas de la revolución arrojaron al vencedor de Ingavi lejos de las playas de la patria, y la proscripción envolvió tambien al hijo, privándole del hogar doméstico y de la familia, santuario en que se prepara el hombre para el porvenir, y en que se arraiga en el corazón humano lasimiente que ha de jermínar mas tarde. Pero él no se desconcierta ni sumerge, porque encuentra en sí mismo recursos y sugestiones que han de guiarlo en los azares de la vida al través del tiempo; mientras otros necesitan el influjo de la familia, de la educación y de los maestros.—Templa su alma en el vivo fuego de la proscripción, observa y juzga a los hombres y acaba al fin de elaborar por sí mismo su educación. Sus nobles instintos le alejan del ocio y de la disipación a que fácilmente suelen entregarse los mas, cuando les faltan los lazos de la familia y de la patria. Estudia las ciencias sin frecuentar las aulas y sin escuchar a los maestros, y al mismo tiempo conoce que no solo es apto para los estudios científicos, sino tambien para las bellas artes, y se hace tan buen escritor como músico diestro y hábil compositor. Se ejercita y familiariza con el manejo de las armas, y nadie como él conoce la esgrima, nadie como él tira la pistola y el rifle.

Llega por fin el 8 de Setiembre del año de 1857 y las puertas de la patria se abren para él; es ya todo un hombre formado y principia su vida pública. El Sr. Linóres le encomienda el mando de un cuerpo del ejército, y para corresponder a tan noble confianza, se contrae con esmerado empeño al estudio del arte militar y de la estrategia, hasta alcanzar la reputación de ser uno de los mejores jefes del ejército. En sus relaciones con el soldado se identifica con él y sabe educarlo inspirándole sentimientos de honor y decidez.

A la noticia del golpe de Estado su alma indignada toma la firme determinación de envainar su espada, y protestando contra tamaño atentado, se retira a la vida privada, de que lo arranca mas luego el sufragio de sus compatriotas para darle asiento en la Asamblea de 1861, y en que se dá a conocer como orador y qué orador! vehementemente, seductor, elegante, sus discursos convencen, conmueven y persuaden; su lógica es pujante, su argumentación vigorosa, sus conclusiones precisas y terminantes: liberal, vuela en defensa de los principios mas liberales, aboga por el establecimiento de todas las garantías de ciudadano, propone a la aceptación de la Asamblea reformas importantes y de utilidad práctica, sostiene con calor la abolición de los fueros, y por fin su voz se deja oír hasta en las discusiones sobre hacienda que se suscitaban en aquella memorable Asamblea, compuesta en su mayor parte de los pro-hombres de la patria y que dio a la República una de sus mejores constituciones.

Igual fué su comportamiento en la Asamblea constitucional ordinaria que se reunió en Cochabamba en 1864, en que hizo oposicion al Gobierno del General Achá. Se asegura que fué una oposicion noble, franca y modesta.

Poco despues tronó el cañon de Diciembre y apareció el soldado que subyugó la patria por seis años, siendo uno de sus primeros actos administrativos la proscripción del Sr. Ballivian bajo el pretexto de una misión diplomática a Buenos Aires y de que él hizo dimision tan luego como pudo contar con la seguridad de su persona en el territorio peruano. Entonces emprendió viaje al viejo mundo donde se consagró al estudio con la calma y detención posibles y siempre con el noble propósito de ser útil a su patria: regresó a ella al saber la noticia de su re-encuencion, esto es, cuando el rudo tirano fué arrojado del suelo patrio por los heroicos esfuerzos del pueblo.

Aunque lleno de prestigio y popularidad, comprendió que su candidatura acarrearía algunos conflictos a causa de las susceptibilidades que se despertaron en el vencedor del 15 de Enero, el General Morales, y optó por su separación de la arena eleccionaria, regresando otra vez a Europa donde se entregó con nuevo tesón al estudio. Mas cuando contaba con la marcha tranquila del orden de cosas que dejó establecido, le sorprende la noticia de la muerte del malogrado General Morales; le sorprende asimismo la marcha majestuosa que emprendió entonces la República, comprimiendo la anarquía por medio de la admirable sagesatez de la Asamblea, del pueblo y del ejército.

Sabe que sus compatriotas y amigos le llaman, que su patria tiene necesidad de él, y acude a tan urgente llamamiento en momentos en que debe tener lugar la eleccion mas libre y borrascosa, que jamás presenciara Bolivia. En efecto, tres partidos dividían la opinion pública y se disputaban el terreno en lucha acalorada y terrible ya por la prensa, ya en el seno mismo de la Asamblea; diputados, pueblo, todos contaron los votos con la mas profunda emoción y en mortal ansiedad, hasta que el triunfo se declaró en favor del Sr. Ballivian, que fué proclamado Jefe Supremo del Estado. Todos nos entregamos entonces al mas completo regocijo ménos él, porque su alma exenta de ambicion presentía que principiaba su sacrificio, y así fué.

Toma posesion del poder contando siempre con la cooperacion del pueblo, y adopta una política esencialmente conciliadora; se olvida aun de los mismos amigos, porque no vé mas que a los bolivianos; sueña con la

fusion de partidos. ¡Qué decepción! Los partidos no se amalgaman, no abdicán sus opiniones. Pero él es esencialmente republicano, y quiere fundar en su patria el Gobierno democrático representativo: comprende que este sistema de Gobierno tiene por elementos de su existencia la existencia de los partidos políticos, los que a su vez se traducen en la vida práctica de las naciones por la fórmula sencilla de la *mayoría y la minoría*: sabe que la mayoría y la minoría tienen intereses idénticos, porque los intereses de los ménos están comprendidos en los intereses de los más, y que solo las opiniones y los sentimientos son diferentes y variados; que desde luego administrarán los intereses de la mayoría también servir los intereses de la minoría, y por consiguiente gobernar la República. Tal es el mecanismo del Gobierno representativo. Es preciso que existan los partidos políticos, como es preciso que existan las ruedas para formar el aparato mecánico de una máquina.

Pero ¿qué habría sido la administración del Sr. Ballivian sin la oposicion? No habría sido otra cosa, Señores, que un Gobierno autocrático, esto es, un Señor en la cima del poder y siervos sumisos mas abajo, o en otros términos, habría reproducido a nuestros Gobiernos anteriores y aumentado el número de nuestros mandatarios vulgares. La oposicion pues ha conquistado en la Historia un lugar prominente y distinguido para el Gobierno del Sr. Ballivian, por haberlo establecido principalmente sobre dos ejes inamovibles: el *parlamento y la prensa libres*.

Pero el hecho capital y que por consiguiente abrumaba mas su ánimo, fué el estado deficiente del tesoro y la enorme deuda estera que acabará sin duda por destruir nuestra patria. Buscaba un remedio para tamañ mal y esta idea le atormentaba de tal manera, que quizá ha sido una de las causas que han acelerado su prematura muerte. Comprendía que lo único que podría aliviar este cáncer de algun modo, era el concentrar en manos de un solo acreedor los diferentes créditos de la Nación por medio de un empréstito a mayores plazos y condiciones ménos onerosas que las estipuladas con los actuales acreedores, es decir, negociar un empréstito liquidador bajo mejores bases. Esto es justamente lo que van haciendo los Estados europeos y americanos que reconocen deudas a favor de diversos acreedores; y lo que indudablemente tendrán que hacer nuestros Gobiernos en lo sucesivo para salvar a nuestra patria de sus conflictos financieros, justificando de esta manera el pensamiento del Sr. Ballivian.

Otro hecho aun mas notable de su conducta administrativa es el querer implantar en la administración todos sus proyectos gubernativos única y exclusivamente por medio de la accion parlamentaria, por que hacia del parlamento el principal resort de su Gobierno, de aquí la frecuencia con que lo convocaba; mientras que nuestros gobernantes anteriores lo hacían todo por sí mismos a nombre de su espada o de su egoísmo. La posteridad encontrará en él muchos y nobles ejemplos que imitar.

Trabajado desde hace algun tiempo por una aguda enfermedad, a que sabía sobreponerse por los esfuerzos de su inflexible voluntad, encomendó por fin el Gobierno de la República al Presidente del Consejo de Estado, Sr. Frias el 1.º del mes próximo pasado y falleció el 14 del mismo. Si, falléció, pero con el corazón tranquilo y lleno de satisfacción de haber sido el obrero del bien.

Alma justa y veneranda, desde la mansion del Señor, donde os encontráis en fuerza de sus inescrutables designios, velad siempre sobre nuestra desgraciada patria; rogad al Autor de los innumerables mundos que la preserve constatemente de los horrores de la anarquía, y la conduzca por medio de su santa diestra hacia su prosperidad y ventura.

He dicho.

LA REFORMA.

LA PAZ, MARZO 5 DE 1874.

HONORES FUNEBRES

tributados a la memoria del
Señor Adolfo Ballivian.

La Paz ha tributado ya el último homenaje de respeto al que fué Presidente de la República ciudadano Adolfo Ballivian.

El mismo día en que un año há comenzaron a depositar sus sufragios los ciudadanos en las urnas electorales, por la candidatura nacional, se le hacían los sufragios por el descanso de su alma, a aquel que fuera la esperanza de la patria.

Desconsoladora y triste coincidencia que ha valido a los amigos del Señor Ballivian copiosas lágrimas de un intenso dolor, que tortura el alma y ahoga el corazón poseído del sentimiento mas desgarrador.

Peró quédanos el consuelo de que han sido debidamente acatadas las cenizas de esa ilustre víctima de los sufrimientos combinados, de los males físicos, que le aquejaban el cuerpo, y las calumnias y ataques destemplados de una oposición insensata, que le dejó el alma transida de dolor.

Este suelo que vió nacer al filósofo-político, cuya perla no acabamos de llorar, ha manifestado todo su sentimiento, a la vez que su admiración, por uno de sus hijos en quien cifró las esperanzas de su regeneración política, social y económica.

¿Ni cómo podía ser de otro modo, cuando la enseñanza de las virtudes cívicas, de la moral y economía las hemos recibido con el ejemplo de tan conspicuo Mandatario, a cuya memoria quedamos ligados con todo nuestro sentimiento, con todo nuestro amor y respeto?

Así es que La Paz en las ceremonias fúnebres que preparó para el dos del corriente, por medio de sus autoridades locales, se ha mostrado digna apreciadora de los méritos y cualidades singulares, acaso inimitables del ciudadano que acaba de perder para siempre, sin haber quedado mas huella de su corta carrera que los buenos ejemplos.

Cuanto provecho no reportaría el país si los aspirantes de mañana, estimulados con los honores tributados al hombre sin mancilla, quisieran imitarle en el republicanismo que ha desplegado durante el corto período de su mando, sin ostentación, sin orgullo, sin vanidad.

Y es por eso que el pueblo en masa, ese pueblo inteligente, ilustrado, laborioso, lleno de sentidas inspiraciones, ha hecho el duelo que le prescribían sus sentimientos elevados, sin haber dejado que desear.

Gloria al pueblo que sabe honrar a los buenos; porque así tendrá centinelas decididos de sus libertades, de sus garantías, de su soberanía, en fin.

Por lo mismo, y apesar de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, en el número anterior, de la ceremonia fúnebre aplicada a la memoria del Señor-Presidente don Adolfo Ballivian, nos hacemos un deber apreciar ligeramente los hechos que han pasado.

Preparada de antemano la ceremonia fúnebre, dió principio ella al aparecer el sol del 2 del corriente con los cañonazos de ordenanza, cuyo estampido se confundía con el doble jeneral de campanas, que anunciaba el infausto acontecimiento verificado en la

Capital de la República, la muerte del primer Magistrado. Llegada la hora de ir al templo de la Catedral en asistencia oficial, ya toda la población estaba rigurosamente enlutada, y el Ejército formado en la plaza de armas.

Hacia las diez de la mañana un primer suceso provocó nuestro llanto: el cuerpo municipal conlleva el busto del Señor Ballivian, cubierto con un negro crespón, al través de los Batallones formados.

Ese, a quien meses antes se le tocaba la marcha nacional, era el objeto de una marcha fúnebre con la música destemplada. Ese, que lleno de vida y esperanzas iba al templo a repetir el juramento constitucional que había prestado por los Municipios a recibir el agua bendita del requiescat.

Llegadas al Templo las corporaciones, cantóse la vijilia. Y despues de la misa se oyeron sentidos discursos de los encargados por cada corporación, discursos presididos del que fué pronunciado por el presbítero Telésforo Pizarroso, discurso edificante por cierto.

Luego siguieron, el del Señor Prefecto doctor Belisario Salinas, digno de este elocuente orador.

Despues se oyeron otros discursos, de los que citaremos los mas notables por las ideas que desarrollaron.

Es muy conocida la alta reputación del doctor Evaristo Valle, uno de los últimos prohombres que sobreviven, para que quisiéramos hacer una apología de su discurso lleno de sentimiento y de verdad, que dió interés arrebatador a las frases mas sencillas y comunes. El lector apreciará mejor que nosotros el mérito del discurso de que hablamos, a cuyo objeto lo publicamos en la sección respectiva.

El Señor Fiscal del Distrito, doctor Agustín Aspiázu, que tantas veces hizo oír su palabra ardiente en defensa de las justas causas, no podía menos que pronunciar un discurso patético y conmovedor, representando al ministerio público.

La Municipalidad, que había elegido al doctor Isaac Tamayo para que hablase a nombre de sus colegas, no podía ser mejor representada; desde que el Señor Tamayo tocó una a una las fibras del corazón, apurando hasta el último trance los diversos sentimientos del pueblo, hasta dejar al auditorio sobrecojido de dolor.

El Consejo de Instrucción, a donde pertenece el doctor Evaristo Valle, también había designado al doctor Pedro Pablo Pizarroso para que lo representase en la ceremonia fúnebre; y su discurso, amoldado a las reglas del arte, se ocupó de algunos rasgos viográficos del Señor Ballivian, concluyendo por desarrollar, con mucha oportunidad, algunas teorías de derecho público y Economía política, no sin haber manifestado la injusticia de las resistencias que opuso el ciego partidismo al Gobierno del honrado Ballivian.

Tampoco debemos pasar en silencio el discurso del Coronel Othon Jofré, que aprovechó de las circunstancias, para recomendar a sus compañeros de armas la sumisión a la ley, imitando las virtudes republicanas de aquel a quien se tributaba los últimos honores en la augusta casa de la Divinidad. El elemento militar ha estado pues dignamente representado.

Al terminar la ceremonia también habló el joven José E. Bustillos; y otros muchos

se preparaban a pronunciar particularmente sus discursos, pero lo avanzado de la hora hizo que se suspendieran los demás.

¡Cuántas impresiones no hemos sufrido, aparte del sentimiento natural que tiene nuestro corazón por la pérdida de un amigo que fué y será nuestro orgullo!

Oír la relación de los sufrimientos del filósofo-mártir, don Adolfo Ballivian en el lecho del dolor y en la silla presidencial. Ver que una injusta oposición amargó tanto sus últimos días de vida. Sentir la enérgica reprobación, el fallo justiciero, que se lanzaba por los oradores en el Templo, contra los desapiadados victimadores de la honra del Señor Ballivian. Escuchar los sentidos sollozos de los que comprendían la pérdida que hemos sufrido. Contemplar las rosas y guirnaldas echadas por las Señoras en la urna funeraria del Señor Adolfo Ballivian.

Todo en fin nos ha sumido en la mas terrible tribulación. Habiéndonos retirado de tan sentidas escenas, rogando al Todo-Poderoso se apiade de nosotros, y no nos envíe dias tan lúgubres que constriñen el corazón y martirizan el alma.

S. M.

DESENLAZC

DE LA

QUIJOTADA DEL LITORAL.

Todas nuestras conjeturas, respecto a la intervención extranjera en la revolución descabellada del Litoral, se han convertido en la mas desesperante realidad.

Los elementos que han servido de apoyo al traidor Santa Cruz fueron chilenos: chilenos han sido las manos que empujaron las armas separatistas; chilenas las cooperaciones morales; chilenos los que han asolado el inermé pueblo de Calama entregado a la mas espantosa piratería; todo, todo ha sido chileno.

Y es preciso que esto lo conozca nuestro Gobierno para ser menos condescendiente con el Gabinete de Santiago, que, a la vez de lanzar su indigna protesta contra el ejercicio de nuestra soberanía, se inquiría el terreno en que Chile debía combatirnos a mano armada, y se soplabla la tea de la insurrección separatista, corrompiendo el patriotismo boliviano, animando la deslealtad, la traición del pirata Santa Cruz y sus satélites.

Chile ha satisfecho sus aspiraciones. Que se regocije: ha conseguido el aplazamiento de la ejecución de las leyes de impuestos dictadas por nuestra Asamblea en uso de sus mayestáticos derechos de jurisdicción y soberanía, pero ha sido negada su pretensión de inmiscuirse en el ejercicio de los actos inherentes al Señor del suelo; ha encontrado el terreno de Caracoles para combatirnos deslealmente, pero en Punta Negra tropezó con su castigo: veinte bravos bolivianos bastaron para escarmentar la horda de cien chilenos rotos comandados por el comunista Santa Cruz. Comprendan pues los chilenos cuánta es la bravura de los bolivianos cuando defienden la integridad de su territorio. Pues no satisfarán tan impunemente sus planes predatorios, en tanto que en nuestros corazones arda el fuego santo de la imagen de la patria.

Ya que se ha develado la insurrección de Caracoles felizmente, aunque a costa de sangre, es deber de la justicia pública, que se haga saber a los

traidores, a los que han correspondido mal a nuestra generosidad para con los extranjeros, en cuyas manos hemos puesto la explotación de nuestras riquezas.

La responsabilidad civil, aparte de la pena corporal, debe aplicarse con toda la severidad posible. Fuertes negociantes de Caracoles han apoyado al separatista Santa Cruz: éste ha cometido delito de lesa patria, no haya piedad con esos criminales descarados.

Y lo peor es que al lado del, viva Chile, se ha oído también el, viva Corral, como lo esperábamos.

Mientras Caracoles era la presa de los insurrectos chilenos, Tocopilla levantaba el grito de rebelión por medio de Tarifa y Pantoja, muertos despues de haber consumado las vias de hecho en favor de Corral.

Fatal desgracia que el nombre de Corral haya corrido parejas con el nombre de Chile en las costas bolivianas.

Ahora que digan los ciegos partidistas de la sarcástica candidatura civil, que Corral no conspira; siendo así que ha permitido que su nombre forme esa trinidad funesta para la patria, de Oblitos, Santa Cruz y Corral.

Nada aventuramos en esta lijera relación; porque los documentos auténticos que publicamos revelan la actitud bélica de los chilenos en el Litoral, a la vez que los trabajos revolucionarios de Corral, sino en connivencia con los traidores, porque no puede alcanzar hasta tanto su ambición, al menos en prevision de los trastornos que en sus mismas cartas anunciaba al ocuparse de Chile. Y si, con éste, no tiene complicidad, es encubridor de los desleales intentos.

S. M.

BOLETIN DEL DIA.

Consulado Jeneral de la República de

Bolivia.

Tacna, Febrero 26 de 1874.

Al Sr. Prefecto del Departamento de

La Paz.

Señor.

Por las adjuntas comunicaciones venidas del Litoral por el extraordinario Casto Suárez (que no pasa en persona por haberse enfermado), verá U. que el motin descabellado encabezado por el bastardo boliviano Miguel Santa Cruz, ha acabado ridículamente, sin dejar de causar algunos desastres, como son los saques de Calama y Chichina, ejecutados por los rotos chilenos que capitaneaba aquel bandido.

El sargento mayor Bascónes ayudado de otros diez oficiales, mal armados, consiguieron dispersar esa cuadrilla de bandidos, habiendo tomado antes a su capitán, que fué conducido preso a Cobija.

Felicitando a U. por ese plausible suceso, me repito su atento seguro servidor.

C. VALVERDE.

República Boliviana.

Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del Departamento.

La Chumba, Febrero 20 de 1874.

Al Sr. Coronel Comandante Jeneral del

Departamento Don Andrés Soto.

Señor.

El día de ayer que llegamos a este Puerto, recibí un parte comunicando que las fuerzas del traidor Santa Cruz (que fué capturado por la Columna que mandaba el Capitán Bascónes) teniendo conocimiento, retrocedieron en órden comandados por José Antonio Silva y Patiño, con dirección a la quebrada de las Aguadas Saladas. Otro parte recibido del Sr. Sub-prefecto Don Francisco Lloza, anuncia el completo restablecimiento del órden, en el mineral de Caracoles y el haber capturado a 15 de los facciosos dispersos.

Las fuerzas que salieron de Caracoles, comandadas por el traidor Santa Cruz, constaba de mas de 200 hombres; de los cuales solo 70 estaban armados de fusil y rifle y los demás con evolver. Estos últimos se han desbandado y un corto grupo armado se ha dirigido hacia el pozo de la Victoria, probablemente para tomar el camino de Quilagua. Es importante que despegue U. la mayor vigilancia y comunique órdenes a los Intendentes de Calama, así como al Capitán de Puerto de Tocopilla, Sr. Adolfo Fernández, para que procuren la dispersión, y captura de estos bandidos, tomando U. las medidas que crea necesarias, para la seguridad del órden público. El Domingo próximo regresará a este Puerto, una parte de la Columna de rifleros, conduciendo al traidor Santa Cruz, cuyo suario se está activando por el Juzgado respectivo, y con otra parte de los jóvenes rifleros, me propongo continuar la marcha a Caracoles para atender a los diversos ramos de la organización pública.

Dios guarde a U.

[firmado] Emilio Fernández Cóstas.

República Boliviana.

Comandancia Jeneral del Departamento

Lamar, Febrero 22 de 1874.

Al Sr. Coronel Comandante Jeneral del

Departamento de La Paz.

Señor.

El día 15 del corriente, fuimos dados con la noticia, de que el Sr. Martín Santa Cruz, se había retirado en Caracoles, tomando por su parte al Cuartel de Policía, y armados unos 40 hombres, había propuesto a apoderarse de todas las autoridades, y vecinos bolivianos de algun valor, proclamándose Jefe Superior Político y Militar del Departamento prestando la federación, para este movimiento. Esta fuerza, al principio insignificante, pronto fué adquiriendo, mayores proporciones, no solo con la rotura chilena que voluntariamente se le incorporaba, sino tambien con la unión de varios chilenos de posición, entre los cuales se cuenta Don José Antonio Silva y Don S. Vestro Valdivieso, ambos mineros, y dueños de pertenencias valiosas en Caracoles. Este último, sobrino del Sr. Obispo de Santiago de Chile. Estos pormenores, hicieron emer la omisión directa o indirecta del Gobierno Chileno, puesto que personas circunspectas e incapaces de desconocer el paso tan comprometido a que se lanzaban, no temían, a cara descubierta, comprometer a esa República amiga, en un hecho tan desleal y deshonroso.

Mayor fué mi sorpresa, cuando el día 17 recibí aviso de Tocopilla, de que los bolivianos F. Llanos, Teniente, Coronel Tarifa y un tal Pantoja, habían secundado el movimiento de Caracoles, al grito de viva Corral, dispuesto a todas las autoridades y posesiones de ese Puerto.

Chispas eran estas, que podían ocasionar un deplorable incendio, sino se las extinguía inmediatamente: mas, para hacerlo, no contaban las autoridades, con fuerza alguna disponible, en vista de lo cual, fué preciso reunir el vecindario y hacerle presente lo que sucedía. Este, me complazco en decirlo, se puso inmediatamente a disposición de la autoridad, manifestando decisión por el órden legal y la tranquilidad pública, escandalosamente interrumpida, por unos cuantos traidores, dignos representantes de aquel a quien proclamaban.

Con este apoyo, y habiéndose presentado voluntarios 20 rifleros, todos jóvenes de decentes, hice marchar 10 de ellos a Tocopilla, al mando del Teniente Coronel Ayora, Capitán de Puerto de esa localidad, y como segundo a Don Federico Jarama, Intendente de esta Policía. El 17 en la noche salieron de aquí, y el 18 a las 4 de la mañana entraban en Tocopilla. Al pasar frente al edificio que sirve de capitanía de Puerto, y sin previa voz ni intimación, abrieron una descarga cerrada de mas de 20 tiros; que gracias a la oscuridad, no hirió a ninguno; contestado el fuego por los valientes rifleros, se trabó un serio combate, resultando de él, muertos, el Teniente Coronel Tarifa y Pantoja; heridos 3 soldados y prisioneros 5, habiendo fugado, favorecidos por la oscuridad, Llanos y 9 o 10 soldados.

Con este hecho, deplorable por cierto, pero merecido por esos traidores y especuladores de revueltas, se restableció el órden, se recuperaron las autoridades, y hoy queda completamente tranquilo ese Puerto.

Para sofocar la revuelta traidora de Caracoles, mas difícil aun, por estar apoyada por ciudadanos chilenos y a cara descubierta en número considerable, se dióron repetidas y oportunas órdenes a las diversas Sub-prefecturas e Intendencias, para organizar fuerzas de voluntarios, y salir sin demora a batir a esos bandidos. La primera fuerza que salió, fué el Mayor Bascónes con 25 hombres de Antofagasta, y en Punta Negra, como a las 40 leguas, se encontró con una parte de las fuerzas del traidor Santa Cruz. Estas, habían sido divididas en dos porciones; la vanguardia, mandada por el mismo, y la retaguardia, por José Antonio Silva; de poco mas de 100 hombres cada porción. Al avistar el valiente Bascónes al enemigo, sin contar el número, inmediatamente trabó el combate, resultando de él, prisionero el capitán Santa Cruz; herido su segundo Juan Patiño; varios heridos y derrota, y disperso el resto. Sabedores de esta noticia, la segunda división, al mando de Silva, se dispersó la mayor parte, mas Silva ha podido reunir de 50 a 60 hombres, ha vuelto atrás, y dirijidos a Calama y Quilagua, sin duda para continuar su fuga, robando cuanto encuentran en su camino.

Este segundo hecho, tan valientemente ejecutado como el anterior, ha concluido con la nefanda intención de estos mercedarios políticos, que han sido batidos, no por un cuerpo de ejército, sino por unos cuantos denodados voluntarios, egos de la opinión del Litoral, que se sacrifican por la ley, por el y la paz.

Vergüenza da que sean Bolivianos tan infames traidores, pero aun es mas triste, que extranjeros, y ciudadanos de una Nación que se dice hermana, sean los que cooperen y apoyen tan inicuos proyectos. Es diminuto, el número de Bolivianos en este Litoral, y por desgracia no todos patriotas, pero los pocos que hai han manifestado, en los últimos hechos, que si solo anhelan por la paz y el órden en una situación normal, tienen tambien el corazón bien puesto, y sobrado valor, para escarmentar a viles traidores y mas viles cooperarios. Las autoridades todas, han cumplido su deber.

Por la copia de la nota adjunta, U. se servirá imponerse del propósito del Señor Prefecto, de continuar hasta Caracoles, donde es precisa la presencia de la primera autoridad.

Dios guarde a U.—Señor.

Andrés Soto.

A última hora, y despues de escrito lo que antecede, se sabe que el 19, día despues de la derrota de Punta Negra, Silva, con cerca de 100 hombres, había entrado en Calama, saqueado toda la población haciendo a 3 personas, y el 20 se había ido con dirección a Chichina, con el mismo objeto de saquear y huir hacia la República Argentina. Casi toda la partida de Silva, es de Chilenos, que no pudiendo robar a la sombra de Santa Cruz, han organizado un bandalaje en grande escala por su cuenta. Sorprendido Calama, no ha resistido, pero se han tomado todas las medidas para perseguir a estos bandidos.

Un propio que acaba de llegar de Calama dice que a la salida de ese Pueblo, [donde entraron al grito de viva Chile] se ha disuelto esta fuerza, tomada parte de ella para Quilagua, y otra para Atacama y Caracoles.

Febrero 23 de 1874.

Dios guarde al Sr. Sub-



Emilio Fernández Cóstas

Prefecto del Departamento, etc.

Por cuanto: el día 13 del corriente ha tenido lugar en el mineral de Caracoles una rebelión contra el órden constitucional. Que es deber de todo ciudadano el sostener las instituciones del país y contribuir a la conservación del órden público.

Por tanto ordeno y mando, a horas doce del día de hoy se reunirá en el corredor del despacho de los tribunales la Guardia de seguridad creada en este puerto bajo las mismas condiciones y con los mismos Jefes que han sido designados al tiempo de su organización, debiendo ponerse a las órdenes de la autoridad militar de este puerto.

Todas las personas que tengan armas de fuego en su poder las presentarán a disposición de la misma autoridad quien les dará el recibo correspondiente, para que sean devueltas tan luego como lleguen a no ser necesarias.

Todos los vecinos están en la obligación de prestar sus servicios cuando los exija la autoridad, con el objeto de atender a la seguridad de la población.

Queda prohibida toda comunicación con el distrito donde se ha perturbado el órden. Y para que llegue a conocimiento de todos publíquese por bando en este puerto, y fíjense copias en los lugares públicos.

Dado en el puerto Lamar, a los 18 días del mes de Febrero de 1874.

Emilio Fernández Cóstas.

PROCLAMA

El Prefecto del Departamento de Cobija

a sus habitantes.

CONCIUDADANOS.

Algunos aventureros sin ningún prestigio ni responsabilidad social han consumado en el pueblo de Caracoles un motin escandaloso contra el órden público reduciendo a prisión a todas las autoridades de ese Distrito.

Esa tentativa insensata e infame que no tiene otro objeto que satisfacer algunas conveniencias particulares tiene que estrellarse contra el buen sentido de los laboriosos y pacíficos habitantes de este Litoral, cuya industria, propiedad y libertades se hallan amenazadas.

Habitantes del Litoral es preciso no tolerar ni por un momento la perturbación del órden público única garantía para vuestro trabajo, única seguridad de vuestras familias y del bienestar del pueblo.

Pronto recibirán el merecido escarmiento los traidores.

La autoridad cuenta con vuestro apoyo para restablecer el órden y está resuelta a cumplir su deber a costa de cualquier sacrificio.

Lamar, Febrero 16 de 1874.

Emilio Fernández Cóstas.

República Boliviana.

Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del Departamento.—Puerto

Lamar, Febrero 18 de 1874.

Al Sr. Capitán del puerto de la Chumba.

Señor.

Con el objeto de concentrar algunas fuerzas en esta plaza, mandé venir al Teniente Coronel don Juan B. Ayora, capitán del puerto de Tocopilla, con la guarnición que existía allí, el que saliendo anteañoche de ese punto llegó ayer por la mañana a este. Mas tarde vino por el vapor el señor Rufino Tovar, Administrador de la Aduana de Tocopilla, y comunicó la noticia de que, aprovechando de la ausencia de la guarnición, se habían apoderado algunos aventureros de la autoridad del citado puerto, poniendo preso a dicho Administrador que consiguió evadirse. Inmediatamente se dió órden para que se regresase el señor Ayora con una pequeña fuerza; la que salió de aquí el día de ayer a las seis de la tarde y ha regresado por el vapor de hoy.

Los revoltosos habían conseguido organizarse en el número de veinte hombres armados. Apenas llegó la fuerza destacada de aquí, cuando fué recibida a balazos, y fué necesario empeñar un combate de mas de diez minutos, de cuyas resultas han muerto los escabelllos Tarifa y Pantoja y han sido heridos tres individuos, uno de ellos chileno, sin que de parte de los sostenedores del órden constitucional haya que deplorar desgracia alguna.

Tengo el agrado de comunicarlo a U. acusando recibo al mismo tiempo de su estimado oficio del día de ayer, por el que veo el celo y patriotismo con que sigue U. tomando las medidas mas oportunas para el restablecimiento del órden perturbado en Caracoles.

Si el señor Sub-prefecto se encuentra ya en ese puerto sírvase U. pasarle la presente comunicación.

De la actividad de U. espero que si ocurriese cualquier hecho que merezca ser comunicado inmediatamente a esta Prefectura, se dignará U. dirijirme un correo extraordinario.

Dios guarde a U.

Emilio Fernández Cóstas.

Capitanía del puerto.—Antofagasta, Febrero 19 de 1873.

Recibida en esta fecha publíquese por la prensa.

Apodaca.

República Boliviana.

Sub-prefectura del Distrito de Caracoles.

Febrero 18 de 1874.

Al señor Coronel capitán del puerto de la

Chumba.

Señor.

Por mi oficio del día de ayer lo supongo impuesto de haberse restablecido el órden

de plata de Potosí rindieron £ 200.000.000 [mil millones de duros] durante el tiempo que fueron explotadas. Las propiedades de la compañía [comprendiendo estacas y minas arrendadas] están situadas en la misma zona mineral, y según toda probabilidad serán igualmente productivas.

Estados Unidos y Europa.

Caida de Cartajena.

Telegrama especial para el "Star, & Herald" enviado por la Prensa Asociada de Nueva York.

Nueva York, Enero 17 de 1874. El presidente Grant retiró el nombramiento del procurador general Williams para Justicia Mayor federal, por haber previsto que sería rechazado por el senado, y cediendo a las instancias del mismo Williams. El nombramiento recayó después en Caleb Cushing, nombrado recientemente ministro en España, pero su nombramiento también fue retirado, con motivo de no haber sido aceptado por los republicanos en una reunión que celebraron. Se dice que el favorecido es el senador Conkling.

Un número considerable de individuos sin ocupación trataron de celebrar un meeting en uno de los parques públicos de Nueva York; pero fueron dispersados por la policía, que logró arrestar a algunos de ellos. A esto se ha apellidado la primera demostración comunista en Nueva York.

En el incendio de un antiguo cuartel en Ottawa, Ontario, ocupado por la compañía "Pacific Railway" como estación y depósito, se esperimentó una pérdida de un millón de pesos.

Jacob Steiner, un comerciante de té acasillado de Nueva York, murió quemado, junto con su esposa e hija en un incendio que hubo en su casa.

Cartajena ha caído; y parte de la tropa que estaba empleada en el sitio, ha sido enviada contra los carlistas.

Dos mil quinientos intransigentes, incluso jefes y reos, se embarcaron a bordo de la acorazada "Numancia" y se escaparon a Arjelia, entregándose allí a las autoridades francesas, que los pusieron bajo custodia. "La Numancia" fue devuelta al gobierno español; y se dice que todos los reos de delitos comunes, que se hallan en poder de los franceses, serán enviados a España y puestos a disposición del gobierno.

Nueva York, 23—Morrison R. Waite, de Ohio, ha sido nombrado, con la aprobación del senado, justicia mayor de los Estados Unidos.

La fragata "Arapiles" zarpa hoy para España.

El asamiento del duque de Edimburgo tendrá lugar hoy en San Petersburgo.

Parepa Rosa, la renombrada cantatriz, murió anoche en Londres. Acababa de dar a luz un niño muerto.

El vapor "Relief," de la compañía Pacific Mail, naufragó en 19 del corriente en su viaje de Yokohama a Shanghai. Se salvaron los pasajeros, oficiales y tripulación, correspondencia y el metálico. Era pequeño el vapor y se calculaba su valor en solo \$ 20.000.

El buque de vela "Hanter," de Nantam para San Francisco, fue estrellado contra las rocas en Fisy Point (bahía de Georgia) a 50 millas del primer puerto. Perrieron 22 tripulantes y la esposa del capitán.

El buque "Minnehaha," del Callao para Dublin, se hundió entre las islas Scilly, ahogándose diez de la tripulación.

Correspondencia especial para la Estrella.

Nueva York, Enero 17 de 1874.

Gran trabajo cuesta al presidente Grant hallar un sucesor para el difunto Mr. Olney, que fue justicia mayor de la corte suprema de los Estados Unidos. A poco de haberse reunido el congreso, el presidente sometió a la confirmación o sea aprobación del senado, el nombramiento que había hecho del procurador general federal Mr. Williams; y al instante, así por la prensa y el pueblo como por el senado se puso el grito en las nubes, porque todos creían que Williams no conocía bastante la jurisprudencia para desempeñar el cargo de justicia mayor; y además porque se había mezclado en ciertas negociaciones políticas y de otro género que no le hacen honor y que bastarían para degradar el encumbrado puesto del primer juriscónsulto y jefe del tribunal mas alto del país. Mr. Williams pidió al presidente que retirase su nombre, y él lo hizo, proponiendo después el de Caleb Cushing, cuya aceptación por parte del senado, prensa y pueblo era muy de esperar, no solo por su innegable capacidad y aptitudes para ejercer el cargo, sino por que no se había hecho objeción a su nombramiento de ministro a España por el senado, y la prensa lo aplaudió con entusiasmo. Pero tan general fue la desaprobación del nombramiento de este mismo hombre para justicia mayor, como general y espontánea fue la aprobación de su elección para representar el sentimiento amigable de este país para con España; el golpe final lo dió un decidido enemigo de aquel nombramiento y que desentendó de entre unos archivos del gobierno confederado que hoy están en poder de los Estados Unidos, una carta de introducción dirigida por Caleb Cushing a Jefferson Davis, presidente de los estados confederados, y en la que aquel señor recomendaba al portador, joven oriundo del Sur, llamado Rowan, que había estado en la procuraduría general federal en Washington y deseaba ingresar en el gobierno confederado. El hecho de llevar dicha carta de introducción con fecha anterior a la que se abrieron los fuegos sobre el fuerte Sumpter y de haber sido dirigida al presidente de los estados confederados, ha bastado en concepto del "verdaderamente feal" senado para rechazar el nombramiento de Cushing, quien hizo retirar su nombre de la propuesta; se aguarda ahora con sumo interés el nombre del afortunado, o mas bien del desgraciado que llegue a ser objeto del cariño del presidente manifestado de esta manera.

Nos hemos visto enfrentados con la comuna incipiente; pero ello no ha sido de asustarse que digamos. Algunos hombres y mujeres se constituyeron en "comité de seguridad" con el pretexto de representar los intereses de los obreros que están fuera de empleo, y anunciaron una gran parada, por vía de "demostración," para el martes 13 de enero, por las calles de Nueva York. El itinerario que escogieron para la procesión incluía el parque de la casa municipal. Las autoridades de la

policía no quisieron conceder el previo permiso que requieren las leyes, porque los comunistas se empeñaron muy tenazmente en que la procesión pasase por delante de la casa municipal. Abandonóse la idea de la procesión, pero se obtuvo de los comisionados de parques, el permiso para celebrar un meeting en Tomkins Square, en el que entre los oradores había condescendido a figurar Mr. Havemeyer, corregidor de la municipalidad, quien gusta mucho de perorar y escribir en ocasiones interesantes. Pero hé aquí que los comisionados de parques, arropiéndose de haber otorgado el permiso, lo retiraron el lunes, avisándolo así al comité de seguridad, no olvidándose de prevenir también a la policía para que no permitiese la reunión, en caso de que se tratase de efectuarla a pesar de la prohibición. Por la tarde se revocó el permiso, fueron poquisimos los que tuvieron conocimiento del hecho; así es que el martes por la mañana se reunió un conjunto numeroso en el parque de la cita y cuando la policía probó a dispersarlo, resultó de ello una pelea de la que salieron victoriosos los policías, que lograron prender a 25 individuos, todos ensangrentados y sus vestidos rasgados. Los pesados garrotes habían sido descargados con pesantísima eficacia sobre la cabeza de los desempolvados y hambrientos. Un policía, sargento, recibió un tremendo martillazo en la cabeza. Por de contado, todos los buenos ciudadanos están muy contentos con el fracaso completo de esta primera demostración de los comunistas de Nueva York, la que por otra parte no se habría pretendido siquiera, si no nos rijiese hoy un gobierno municipal débil e ineficaz. Extraño sonar, pero la culpa la tienen tanto las autoridades mismas, divididas y desacordes, como los hambrientos comunistas.

España.

Cartajena se ha rendido y está en poder de las tropas del gobierno comandadas por el general Dominguez. Tan luego como se verificó la capitulación de la ciudad, la junta intransigente y los presos de las cárceles que habían sido puestos en libertad y cuyo número llega a 2,500, se trasladaron a bordo de la fragata "Numancia" y tomaron dirección a Mers-el-Kebir en Arjelia. Al escapar de Cartajena la "Numancia" pasó por delante de cinco buques de guerra alemanes que se hallaban a la entrada del puerto. Al llegar se entregaron los reos a las autoridades francesas. Entre ellos se cuentan los jenerales Contreras y Gálvez y los demás miembros de la junta insuriente.

Declarar ellos que la ciudad hubo de sumbar por la traición del comandante de la fortaleza principal. Los que de ellos son reos de delitos comunes serán entregados a las autoridades españolas.

El correspondiente del "Times" en Cartajena escribe que las tropas del gobierno, al entrar en la población, fusilaron a ocho insurientes que trataban de escapar. Con esta excepción la ocupación se efectuó sin derramamiento de sangre.

Quinientos prisioneros, entre ellos Bracia, cabecilla importante, fueron hechos prisioneros a bordo de un vapor que fué capturado.

Saenz, comandante del fuerte Galeras y Gutiérrez, presidente de la junta insuriente, estaban a bordo de la "Numancia".

Contreras, Ferrer y Gálvez han sido enviados a la capital de Arjelia y los demás reos de Cartajena han sido internados en los fuertes y cuarteles de Orán y Mers-el-Kebir.

En Barcelona estalló una insurrección intransigente, y se erigieron trincheras en las calles, pero ya se ha restablecido el orden.

El ministerio en su manifiesto a la nación ha declarado ser sus principios idénticos a los que presidieron a la revolución de 1868.

Se ha promulgado el decreto que disuelve las cortes y en el que se anuncian elecciones, para tan luego como esté avanzado el orden, y se vea el sufragio libre de toda interrupción.

De Madrid dicen que Serrano no convocará a cortes por un año.

En una reunión celebrada por diputados que constituyen la mayoría de las cortes, se dió un voto de confianza al señor Castelar, y se le suplicó que publicase un manifiesto a la nación.

Se ha promulgado un decreto por el que se llama al servicio activo toda la reserva de 1874.

Se ha permitido la publicación, bajo ciertas condiciones, de los periódicos carlistas que fueron suprimidos.

El general Moriones ha comenzado a operar sobre la línea del río Ebro.

Don Carlos y el general Elío, al mando de 25.000 hombres, y con ocho piezas de artillería han entrado a Santoña.

Se ha vuelto a constituir la Municipalidad de Madrid, con el señor Carvajal de presidente.

Telegramas de Cartajena dijeron que la fragata "Tetuan" fué incendiada intencionalmente; y que la "Numancia" y la "Méndez Núñez" habrían corrido la misma suerte, si el plan no se hubiese descubierto a tiempo. Un despacho de Madrid, recibido por el "Standard," dice que doscientas personas quedaron muertas o heridas en los desórdenes de Zaragoza y Valladolid, antes de que pudiesen reprimirlos.

El periódico "La Igualdad" ha sido recogido de orden del gobierno. Han sido arrestados los jenerales Hidalgo y Ripoll.

Castelar ha rechazado todas las proposiciones de Figueras, Salmeron y Pi y Margall, para que cooperase con ellos al establecimiento de la república federal.

Otro almanaque de pólvora voló en Cartajena, el 8, produciendo una detonación tremenda y espantosa.

Dice un correspondiente del "Times" de Londres, que la sospecha de traición se agita por el estado de los fuertes que rodean la ciudad, y además se ha hallado que había abundancia de provisiones en la ciudad. Con fecha 16 dice el mismo correspondiente que el pueblo convencido de la traición de los jefes se amotinó y precipitó la rendición.

Dice un despacho de Madrid del 14, que los fuertes y edificios de Cartajena fueron hallados en muy mal estado, a consecuencia del bombardeo. Un vapor de los insurientes que trató de escapar se ha ido a pique con gran número de refugiados a bordo.

La "Gaceta Oficial" del 12 contiene la siguiente noticia de Cartajena: El domingo por la noche llegaron al campamento del general Dominguez, una comisión de la sociedad de la Cruz Roja y tres oficiales de los sublevados, con una carta del presidente de la Junta rebelde, pidiendo que

suspensión de hostilidades y el nombramiento de una junta compuesta de oficiales del gobierno y de los insurientes para formular las bases de la rendición. El jefe general Dominguez rechazó las proposiciones y concedió a los insurientes hasta el medio día de hoy para que se rindan a discreción. Sin embargo, ofreció indulto a todos los que se entreguen con sus armas antes del término del plazo, con excepción de los miembros de la junta; criminales, comunes, que serán juzgados por los tribunales; presidiarios que han sido puestos en libertad, que irán a cumplir su condena; y los desertores del ejército español, que quedarán a disposición del ministro de la guerra. La comisión volvió a la ciudad con esta respuesta: "El gobierno confía en que hoy se verificará la rendición. Antes de que se hicieran estas proposiciones, el jefe insurrecto Gálvez, con 200 hombres había hecho un ataque infructuoso para recuperar el Castillo de la Alatalaya."

Inglaterra.

En un trayecto de dos millas, el tunnel del ferrocarril Great Western se ha desplomado y tapado.

En Leith han sido consumidos por el fuego los extensos molinos de trigo que allí había y cuyo valor se estima en £ 250.000. Cuatrocientos operarios han quedado sin trabajo a consecuencia de esta desgracia.

El buque de vela inglés Preston, del Havre para Nueva Orleans, ha llegado a Weymouth habiéndose visto obligado a hacer puerto, con motivo de un motín de la tripulación. Ya por el cable se había anunciado un fuego ocurrido a su bordo cuando se hallaba anclado en el Havre. Refacelado ya zarpó del Havre, ocurriéndose a poco tiempo después el motín aludido. Dos de los pilotos recibieron heridas graves en la lucha con los marineros.

Es grande la sensación que se ha causado en Tídis por la ejecución de Mirza Ihsuf Khan, estadista muy inteligente y popular, que recibió su educación en París a expensas del Shah. La ofensa cometida por Ihsuf, fué la malversación de fondos, que le habían sido confiados para socorrer a los amagados del hambre en Astrakan.

A los 53 años ha muerto cerca de Southampton Sir Richard Glass, celebre en la historia de los cables submarinos.

Un despacho especial de Roma de fecha 14 dirigido al "Daily Telegraph," anuncia que el cardenal Antonelli se hallaba gravemente enfermo. La enfermedad era gata en el estómago. El Papa le ha administrado la extrema unción.

Mr. Cordeu, radical, ha sido elegido para el parlamento por New Castle, por una mayoría de 1.000.

El 15 hubo un gran incendio en Portsmouth. Se quemaron provisiones por valor de un millón de libras.

En la reunión de directores de bancos de Inglaterra celebrada el 15, se fijó el minimum de descuento al 3 1/2 p. 100.

Nueva York, Enero 28 de 1874.

Se espera un mensaje del presidente Grant relativo a los asuntos políticos en Louisiana.

La fragata española "Arapiles" consiguió por fin salir de Nueva York. El 23 del corriente zarpó para España.

Los gemelos siameses han muerto: Chang espiró dos horas antes que Eng.

El parlamento británico se ha disuelto. El nuevo se instalará el 5 de Marzo.

Gladstone pronunció un discurso y siguió con otro Disraeli, jefe de la oposición.

El matrimonio del duque de Edimburgo y la princesa de Rusia, tuvo lugar el 23 de Enero en San Petersburgo, según los ritos de ambas iglesias; la griega y la anglicana.

Livingstone, el explorador del África, ha muerto.

Murieron instantáneamente 16 personas en un siniestro ocurrido en el ferrocarril entre Glasgow y Edimburgo.

Correspondencia especial para el "Star, & Herald."

Estados Unidos.

Nueva York, Enero 28 de 1874.

El vapor "Sjerman," de Nueva York para Nueva Orleans, se fué a pique a 27 millas del cabo Fear el 10, cuando lo llevaba otro remolque en Wilmington. No pereció ninguna vida.

Los tenedores de bonos del empréstito de 1858 del 5 p. 100, rehusan cambiárselos por los del 5 p. 100 pagaderos en 20 años, y reclaman para que se les pague inmediatamente.

Algunos individuos naturalizados de alta posición, van a esforzarse para poner fin al abominable tráfico de niños italianos traídos a este país, y en el congreso se ha presentado un proyecto de abolir el negocio de los padroni.

Nueva York, Enero 28.

El no haber salido el "City of Panamá" el sábado pasado, como estaba anunciado, me pone en aptitud de poder anunciar que el presidente Grant nombró ayer a Mr. Morrison B. Whitt para Justicia Mayor. Mr. Whitt estuvo asociado a Mr. Cushing y Mr. Evans en la comisión arbitral de Jinebra.

Nueva York, Enero 28.

No se ha recibido aun por el congreso el mensaje que se esperaba enviara el presidente Grant el 20 del corriente con el fin de hacer justicia, [siempre aceptable aun que tardía] a los oprimidos hijos de la Louisiana a quienes se ha impuesto por las bayonetas federales, un gobernador que no querian.

Miss Ida Grealey, hija de Horace Grealey, presidió a la ceremonia de la colocación de la piedra angular del nuevo edificio destinado para el "Tribune."

Ha terminado la huelga de los mineros de carbon.

Gran Bretaña.

El casamiento del duque de Edimburgo con la princesa Alejandra de Rusia es el tema principal de las conversaciones en los círculos aristocráticos de Inglaterra. Las ceremonias se celebraron con gran pompa, en San Petersburgo el 23 del corriente.

La disolución del parlamento tiene al país bastante ajitado.

El ministro Gladstone se ha dirigido a sus comitentes en Greenwich, ordenando nuevas elecciones, y diciendo que la reina ha aceptado el consejo de sus ministros de disolver el parlamento y llamar un nuevo que se reunirá el 5 de Marzo de 1874.

Entre las materias que se presentaron al parlamento, merece mención la de la reforma de las comitentes, que tiene que

del gobierno local, y las leyes de tierras, caza y labranza.

La alusión promete una medida de gran relación en los derechos de los artículos de consumo y expresa esperanzas de una asimilación pronta entre las franquicias del condado y la ciudad.

A este discurso contestó el distinguido y siempre vigoroso Disraeli con un manifiesto a sus electores de Buckinghamshire, pidiéndoles que lo vuelvan a aceptar para el nuevo parlamento.

Londres, Enero 29.—No es cierta la noticia de que Mr. Lowe, el Home Secretary, se retirará del gobierno a consecuencia de un desacuerdo con Mr. Gladstone.

Se ha recibido en Londres la noticia de la muerte del doctor Livingstone en el interior de África en Junio último; murió de disenteria en un viaje que hacía del Lago Bembe Uyanymba.

Francia.

Paris, Enero 23.—Mr. Washburne, ministro de los Estados Unidos, presentó ayer una medalla de oro a Mr. Thiers, a nombre de ciudadanos franceses residentes en Filadelfia. Al verificarlo Mr. Washburne dijo cordialmente a la Francia, e hizo alusión a la amistad que demostró esta nación a los Estados Unidos en los días de su guerra de independencia.

Italia.

De los doce cardenales nombrados, diez han sido hechos cardenales sacerdotes y dos cardenales diáconos. Ninguno de los candidatos fué elevado a cardenal obispo, tercero y mas alto grado del colegio; para llegar a esta dignidad se necesita nueva promoción. De los diez cardenales sacerdotes, cuatro pertenecen al servicio diplomático del Pontífice: Monseñor Mario del príncipe Obispo de Mira, in partibus infidelium, nuncio apostólico en Francia nacido en Roma, Mayo 31 de 1810; Monseñor Alejandro Franchi, obispo de Talamona, in partibus infidelium, nuncio apostólico en España, nació en Roma, en 25 de Junio de 1819; Monseñor Mariano Felcinelli Antoniacchi, monje benedictino, obispo de Atenas in partibus infidelium, nuncio apostólico en Austria y Hungría, nacido en Asisi en Noviembre 10 de 1806; y Monseñor Luigi Orselli, de San Estéfano, arzobispo de Damietta in partibus infidelium, nuncio apostólico en Portugal, nacido en Bene, Menditorio Piamonte, en Julio 9 de 1828.

Sais son los nuevos cardenales que no son italianos. De éstos, dos son franceses: Monseñor Rene Francois Regner, arzobispo de Cambrai, nacido en San Quintin, Junio 1.º de 1807; y Monseñor Hipólito Guibert, arzobispo de Paris, nacido en Aiz, Diciembre 13 de 1802.

Dos son austriacos: Monseñor Juan Simon, arzobispo de Strigonia, primado de Hungría, nacido el 23 de Agosto de 1813, y Monseñor Maximiliano de Ternockay, arzobispo de Salzburg, nacido en Swarts, en el Tirol, Octubre 24 de 1806.

Uno solo es español: Monseñor Mariano Barríos y Feroñán, arzobispo de Valencia, nacido en Jaen en Noviembre 12 de 1805, y un portugués, Monseñor Ignacio Nascimento Moraes Cordeiro, primado de Lisboa, nacido en Marcia el 20 de Diciembre de 1804.

El Consistorio convocado por su Santidad se reunió el 16 de Enero. Se instalaron los cardenales y se nombraron los 12 obispos extranjeros.

Han sido nombrados cardenales diáconos: el muy reverendo padre Camilo Trancuino, jesuita nacido en Marta Montefiascone el 27 de Setiembre de 1810, y el muy reverendo padre Tommaso Martinelli, monje Agustino, nacido en Luca el 3 de Febrero de 1827.

REMATIDOS.

SIEMPRE CORRAL

La verdad contra la infame calumnia.

Por el correo último ha venido una hoja suelta impresa en Tacna y reproducida en el N.º 638 de "La Revista del Sur," en la cual se dan a luz dos cartas bajo la firma "Casimiro Corral." Habría pasado en silencio el tejido de imposturas que ellas contienen; porque siendo como es característica en este individuo la impostura desenfadada, la falsía constante en todo y para todo y las contradicciones envueltas en un lenguaje indescifrable, nada hai que extrañar de cuanto sale de su pluma p de su cerebro. Desde que se descubrió la infame conspiración dirigida por él y que debía iniciarse con el incendio y con el asesinato de mi persona, esperé siempre que su pluma virulenta ocupase las prensas del Pacifico para encubrir o lo posible sus crímenes inventando calumnias a cual mas audaces. Pero nunca creí que llegase hasta firmar con su propia mano un libelo infamatorio tal como la carta que supone dirigida a don Donato Vázquez y que registra la citada hoja.

Hai insinencias que espantan, por que parecen imposibles. Corral aparenta moderación y atizando por lo bajo los desmaes y el desenfreno de una prensa digna de Pasquino era muy conocido. Pero Corral firmando por sí mismo pasquines con cinica audacia; hé ahí lo que no se había visto todavía. Pero como la carrera del crimen es una pendiente que no se detiene sino en el abismo, justo era esperar. El que ha sacrificado y trata de sacrificar víctimas sin número a su insensata ambición; el que para saciar su sed de oro no se ha parado en consideración alguna ni como secretario de prefectura en 1857, ni como jefe político en 1862, ni como prefecto en 1865, ni como ministro omnipotente en época posterior; el que se ha locupletado con los despojos y alhajas del general Melgarejo sin pudor alguno [hecho que lo desafia a que me desmentia], fuera de otros infinitos peculados en contratos de empréstitos y otros asuntos; el que desmudo como San Juan fingió de ser ministro, no ha podido ocultar sus crímenes, que tanto que

derramar el oro a manos llenas para aparentar popularidad y haber triunfado una candidatura imposible.ese mismo—Casimiro Corral—muy conocido por todos, que no tienen una venda en la vista, o una venda mas espesa en la alma, es quien se ha atrevido a insinuar en la carta citada el siguiente: "Ahora bien, sé que to de la gran conspiración de la bierta se han cometido las violencias y los atentados mas cuos. La prensa está amordazada: están presos individuos que ni aun han sido citados en el juicio: mis amigos principales de La Paz ocultos o prófugos: los presos han sido apaleados en sus calabozos hasta dejarlos exánimes y moribundos: se ha profanado el domicilio y el Jefe agraviado después de ultrajar a la Señora e hija del Señor Coronel Silva, ha descendido a la raiz de las mas despreciables vatero, apropiándose de especies de valor; y en Viacha el Señor Noriega ha sido verdaderamente torturado, hasta el extremo de temerse por su vida, según me escriben últimamente."

Con toda la indignación que puede impregnarse el corazón de un hombre honrado por tales tan vilísimas calumnias. No tengo para qué justificarme ante las personas sensatas e imparciales que conocen los hechos en todos sus pormenores. Pero como esas calumnias han sido verdaderas en la prensa extranjera, sin atreverse a hacerlo aquí, donde por cierto no ha podido retraerlos ningún temor siendo una prueba elocuente de esto las tres protestas de Resini, porque habría sido confundida la calumnia como mereced, tengo que acudir a los tribunales para justificar mi honor y probar que son falsos y calumniosos los hechos que me atribuye Corral. Mando por este correo mi poder a Tacna para que sea acusado ese libelo infamatorio y castigado su autor como merece, sin perjuicio de perseguir ante los tribunales de mi patria a mi difamador para obtener mi vindicación.

Mientras aguardo el resultado del juicio y mientras emplazo para su resultado a todos los que hayan leído ese escrito, interpongo al mismo don Uladislao Silva que se halla fuera de todo temor, a su esposa y familia, que digan cuáles son las violencias que he cometido en su casa; que digan si yo o alguno de los que me acompañaban ha tocado una sola aguja en su domicilio, y si es o no falso de todo punto que haya perdido cosa alguna por insignificante que sea, en la requisa que se hizo de su casa. Interpongo igualmente a todos los presos políticos que están bajo la jurisdicción civil y fuera del alcance de mi autoridad, que digan cuáles son los que han estado o están exánimes y moribundos con mis maltratos. Interpongo a don Narciso Noriega, que diga cuál es la tortura grande o pequeña que se le ha hecho sufrir en Viacha. Desafío a Corral y a los que hayan podido suministrarle falsos datos, que prueben los asertos que contiene el párrafo que llevo copiado. Si no lo hacen tendré el derecho de señalarlos con el nombre que merecen y de escupirles en el rostro como a infames.

No me ocupó de lo demás de dicha carta, porque ella es en todo digna de quien la firma, y no es mi tarea la de sostener polémicas por la prensa. Dejo el encargo de desmentar a ese farsante a los escritores nacionales.

La Paz, Marzo 4 de 1874.

HILARION DAZA.

LOS IMPOSTORES.

La naturaleza tambien tiene sus caprichos como cualquier mortal; tambien tiene sus furores e ironías como las fieras y los bufones. Es por esto que en todas las sociedades se levantan con harta frecuencia ciertos seres para mengua de la humanidad, para azote de los pueblos y obstáculo del progreso, para escarnio en fin de la civilización y de la moral.

A la primera clase de éstos pertenecen esos grandes malhechores, de que la historia abunda y que se llaman conquistadores, tiranos, etc.

Colocaremos en segunda escala a esos aventureros sin jénio ni valor, a esos farsantes que solo se hacen audaces a impulsos del hambre, de la sed de oro, de las ambiciones mas torpes y de sus malos y naturales instintos.

Descartada nuestra sociedad de los primeros, abunda al presente en tipos de la segunda especie. Pertenecen a ella los Corral, los Oblitas, los Fernádes, los Santa Cruz, los Resini, etc., etc., etc.

En última línea están todos aquellos seres miserables que creen a todos los nombres tan tontos como ellos mismos y procuran explotarlos ya con sus acciones hipócritas, ya con su servilismo y adulación, ya con sus pretensiones de oradores o periodistas a fuer de intrusos e impudicos, ya en fin con sus chismes y delaciones, haciendo en una palabra el papel de reptiles que se arrastran ante todo y enroscan en todo.

Estos por lo comun suelen ser los panjiristas de los anteriores, sus mejores prosélitos, sus mas enfáticos y exaltados admiradores; llegando tambien las mas veces, según el éxito, a empujarlos, como que son



Por el presente edicto hago saber que en este Tribunal sigue juicio el ciudadano Pedro Bibas sobre derecho a los bienes fúduos por su esposa Doña Sebastiana Casicquiqui, y tercera interpuso por Doña Magdalena Casicquiqui. Habiéndose ordenado se llame por edictos a los que se crean con derecho a dichos bienes con el término de tres, seis meses y un año conformes a los art. 737 del Código de Procederes y 541 del Civil cuyo decreto es como sigue:—La Paz, Febrero 24 de 1874.

En ejecución y cumplimiento del auto de fs. 414 vuelta que se halla ejecutoriado en virtud del superior de fs. 24 vuelta y del de revista de fs. 435, hágase la citación al Sr. Presidente del Consejo Municipal del Departamento, y librense los edictos convocatorios, todo como se halla mandado en el referido auto de fs. 414 vuelta.

Ante mí—Eusebio Vargas—Secretario. Por tanto cito, llamo y emplazo a todas las personas que se crean con derecho a los mencionados bienes para que en el término de tres, seis meses y un año se presenten en este Tribunal por sí o por apoderado de instruido y espasado a deducir la acción que les corresponda; y siempre que así lo hagan serán atendidos en justicia, y en caso contrario se declarará en favor del presente, según el derecho que le asista. Es dado en la ciudad de La Paz, a 27 de Febrero de 1874.

Francisco Melitón Chávez. P. O. del Sr. P.—Eusebio Vargas—Secretario. Es copia fiel de su original.—La Paz, 4 de Marzo de 1874.

Eusebio Vargas,

AVISOS.

"CLUB NACIONAL"

El sábado 7 del corriente tendrá lugar la reunión de este Club a horas 7 de la noche en la casa de la Sra. Torres al frente de la imprenta de la "Unión Americana."

Aviso Municipal.

Mientras se arregle el Salon de sesiones, el Consejo Municipal ha trasladado, provisionalmente, su despacho a la casa del Sr. Don Justo Ascaranza, calle de Suero, dos cuartos arriba de la plaza de armas.

En la casa situada, frente a la puerta principal del Teatro, se arriendan dos departamentos. Para tratar ocurrar a la misma casa.

v8—p1.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Daniel Núñez del Prado de regreso a esta Capital ofrece sus servicios profesionales a las personas que se dignen ocuparlo.